

**RENDICION DE CUENTAS**

E D O

NOMBRE INSTITUCIÓN	Club Deportivo Social y Cultural de Patinaje Artístico Novara
RUT	65.128.107-5
NOMBRE RESPONSABLE	Orlando Rojas
CORREO O FONOS CONTACTO	Orlandorojas081@gmail.com patinajeartistico.novara@gmail.com
CUENTA ASIGNADA	121.06.01.786
N° DECRETO ALCALDICIO	8813/2019
N° DECRETO DE PAGO	5225/2019
FECHA INICIO EJECUCION	oct-19
FECHA TERMINO EJECUCION	dic-19
MONTO ASIGNADO	\$ 2.000.000
MONTO SALDO ANTERIOR	\$ 0
MONTO 2%	\$ 90.000
MONTO RENDIDO	\$ 2.096.464
REINTEGRO	\$ 0
SALDO PENDIENTE	-\$ 96.464
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA	Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE) 2018.

**DETALLE DE RENDICION**

NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				Equipamiento vetimenta y audio		
CUENTA N°:				24.01.999.001.144		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				\$ 2.000.000		
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
1	817	04/12/2019	darshan inportadora y expotacion limitada	76.782.760-1	parlante audio	260.000
2	11	27/12/2019	consanto limitada	76.325.941-2	buzo, polera, calza, abrigo, malla	\$ 1.740.018
				SUBTOTAL		\$ 2.000.018
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				APORTE 2%		
CUENTA N°:				24.01.999.001.144		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				\$ 90.000		
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
3	1693619081	30/12/2019	jumbo	81.201000-k	carne, queques, galletas,	\$ 96.446
				SUBTOTAL		\$ 96.446
				TOTAL		\$ 2.096.464

  
FIRMA RESPONSABLE

Fecha ,



E

 <b>DARSHAN IMPORTACION Y EXPORTACION LIMITADA</b> <b>"DIVINA LTDA."</b>			<b>FACTURA</b> <b>Nº 00817</b>			
<small>IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION  ARTICULOS HOGAR ELECTRONICOS, ELECTRODOMESTICOS, JUGLETES  CASA MATRIZ: AV. ARTURO PRAT 1570 EDIF. MYKRONOS DEPTO. 222 - IQUIQUE - CHILE  SUCURSAL: MODULO 104-128 - ZONA FRANCA IQUIQUE - CHILE  R.U.T.: 76.782.760 - 1</small>			<small>FECHA</small> <b>4-12-19</b> <small>MONEDA VALORACION</small> <b>DOLAR USA</b>			
<small>NOMBRE DEL ADQUIFENTE</small> <b>Club Deportivo Sa...</b> <b>Cultural de Parícuti m.b. unima</b>		<small>DIRECCION</small> <b>Av. J. Antequera 1034</b>	<small>R.U.T.:</small> <b>65.128.1075</b>			
CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS	PRECIO UNITARIO (\$)	DOCUMENTO INGRESO (TIPO, Nº, AÑO, ITEM)	CIF TOTAL	VENTA TOTAL (\$)
1-	OU	Phalante Party Box 300 Pícuti				260.000
PAGADO						
<small>MONTO DE LA VENTA</small> \$ <b>260.000</b> <small>RETENCION D.L. 18.219</small> \$ <b>10.210.919-4</b> <small>MONTO NETO</small> \$ <b>944.000.619</b> <small>T / C</small>		<small>"Revisar Mercaderías antes de Retirar"</small>		<small>TOTAL</small> <b>260.000</b> <small>IV A (\$)</small> <small>IMPUESTO LEY 18.211</small> <small>IMPUESTOS ADICIONALES</small> <b>260.000</b>	<small>TOTAL (\$)</small> <small>TOTAL A PAGAR (\$)</small>	

Imp. My' Ltda. - Fono: 57 9419415 - S. Martín 688 - Iquique

ORIGINAL Importador o Mandante

**CONSANTO LIMITADA**

Giro: CONFECCION Y VTA. PRENDAS DE VESTIR, DEPORTIVAS, ESCOLARES, TRABAJO Y EN G

JOSE MORALES CARES 4479- ARICA

eMail : CONSANTO.ARICA@GMAIL.COM Telefono :

R.U.T.:76.325.941- 2

**FACTURA ELECTRONICA**

Nº233

S.I.I. - ARICA

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 27 de Diciembre del 2019

SEÑOR(ES): CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PATINAJE ARTISTICO NOVARA

R.U.T.: 65.128.107- 5

GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

DIRECCION: AV. JUAN ANTONIO RIOS 1039 ROSA ESTHER

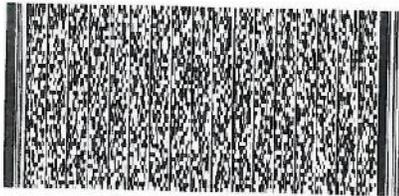
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA

CONTACTO:

TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	buzo deportivo	20	16.000			320.000
-	poleras deportivas	20	7.000			140.000
-	calzas deportivas	20	10.000			200.000
-	abrigos corta vientos	20	17.000			340.000
-	Mallas de entrenamientos	20	23.110			462.200
proyecto: Implementación deportiva para niñas y niños del club deportivo social y cultural de patinaje artístico Novara, FONDEVE 2018.						

Forma de Pago: Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	1.462.200
I.V.A. 19%	\$	277.818
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.740.018

*Cancelado*

**CONSANTO LTDA.**  
RUT 76.325.941-2  
CONF ROPA TRABAJO DEPORTIVO Y COLEGIO



CENCOSUD RETAIL S.A  
AV. DIEGO PORTALES 161  
?ARICA? - ?ARICA?

2 X \$4.899  
7804604861295 EMP MECHAD MARV 9.798  
LUNES 5% DCTO -490  
7804604861103 MIX EMPIN MARVEST 7.399  
LUNES 5% DCTO -370  
7807910027713 EMP NAP C CO 4.199  
OF FIN SEMANA -840  
7807910027652 EMP JAM QUE C CO 4.199  
OF FIN SEMANA -840  
7809611714398 EMP H.FIL LF 4606 5.399  
LUNES 5% DCTO -270  
7807910029458 PIZZERIA MIX LEO 82 7.999  
CAT. NAVIDAD -1.600  
7804604860939 EMP FAR UNES X UN 3.999  
LUNES 5% DCTO -200

2 X \$999  
7802215615085 CRACK TRIPACK 255G 1.998  
LUNES 5% DCTO -100

2 X \$1.999  
000041000198 KUCHENMEIST STRACC 3.998  
LUNES 5% DCTO -200

2 X \$1.999  
4101540765001 QUEQUE NEGR BLANC 3.998  
LUNES 5% DCTO -200

7805000310080 HS SUPRME NEG 790 2.829  
CAT. NAVIDAD -430

0000041015476 KUCHENMEIST LIMON 1.999  
LUNES 5% DCTO -100

2 X \$3.449  
7804800300086 PISTACIUS MILANTU 6.898  
LUNES 5% DCTO -345

7804643820246 TIM LOVE LE OR 2L 2.490  
OF SEMANAL -500

7802820700633 ANDINA FRUT NARAN 1.049  
CAT. NAVIDAD -154

2 X \$1.049  
7802820700251 NECTAR ANDINA FRUT 2.098  
CAT. NAVIDAD -308

7802820001044 JUG AND LI D 1 75L 1.049  
CAT. NAVIDAD -154

2 X \$1.049  
7802820001082 NECT AND FRUT 1 5LT 2.098  
CAT. NAVIDAD -308

1,412 KG X \$15.990  
0000024933858 LOMO VEIADO V APU 22.578  
LUNES 5% DCTO -1.129

3 X \$1.199  
7804621471057 AJON K. ROSOL 104 3.597  
CAT. NAVIDAD -597

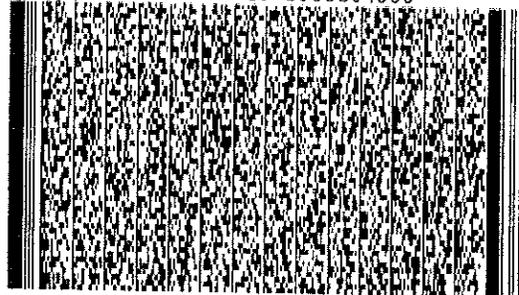
2 X \$2.149  
7803111001705 BRUSCHETTA ESPARR 4.298  
LUNES 5% DCTO -214

7807910003755 HUEVO JAM LUI 12U 1.939  
LUNES 5% DCTO -97

SUB TOTAL \$ 105.908  
DESCUENTOS \$ 9.446  
TOTAL \$ 96.462  
LEY REDONDEO \$ -2  
EFECTIVO \$ 110.000  
VUELTO \$ 13.540

OFERTAS NO ACUMULABLES  
CON OTRAS PROMOCIONES

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
USTED PODRIA HABER ACUMULADO 581  
www.puntoscencosud.cl 6003604000



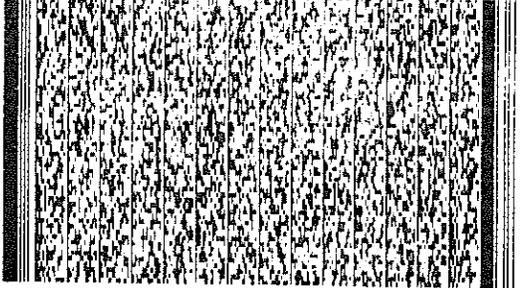
Timbre Electronico SII Res. 124 de 2009  
REIMPRESIONES EN www.Jumbo.cl



R01 81201000 K  
BOLETA ELECTRONICA N° 1693619081  
SII 201907

CENCOSUD RETAIL S.A.	
AV. DIEGO PORTALES 181	
PARICÁ? PARICÁ?	
00000307158 85 50 100 00 735	2.829
CAF. NAVIAND	-430
SUB TOTAL \$	2.829
DESCUENTOS \$	430
TOTAL \$	2.399
LEY 19.640	1
TOTAL \$	2.400
IMPORTE	6

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
USTED PUEDE HABER GANADO 14  
www.puntos.cencosud.cl 6003604000



Lembre Electronica SII Res. 124 de 2009  
REIMPRESIONES EN www.gub.cl



20191230161919161911437732  
FECHA HORA LOCAL DE TRX ID  
30/12/19 19:16 1619 11 4377 32  
ATENDIDO POR 1565800X Karina Cayo

R01 81201000 K  
BOLETA ELECTRONICA N° 1693612471  
SII 201907

CENCOSUD RETAIL S.A.	
AV. DIEGO PORTALES 181	
PARICÁ? PARICÁ?	
00000307158 85 50 100 00 735	2.829
CAF. NAVIAND	-430
SUB TOTAL \$	2.829
DESCUENTOS \$	430
TOTAL \$	2.399
LEY 19.640	1
TOTAL \$	2.400
IMPORTE	6

DEBITAS NO ACUMULABLES  
CON OTRAS PROMOCIONES

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
USTED PUEDE HABER GANADO 14  
www.puntos.cencosud.cl 6003604000



Lembre Electronica SII Res. 124 de 2009  
REIMPRESIONES EN www.gub.cl



20191230161919161910434933  
FECHA HORA LOCAL DE TRX ID  
30/12/19 19:20 1619 10 4349 33  
ATENDIDO POR 1565800X Karina Cayo

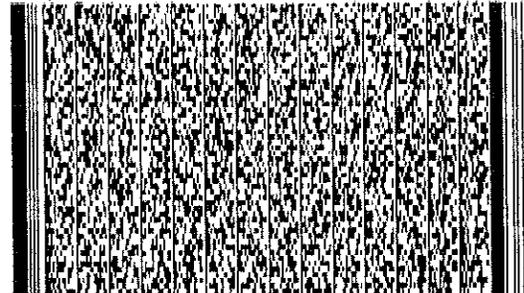
RUT 81201000-K  
BOLETA ELECTRONICA N° 1693619081  
SII ?ARICA?

RUT 81201000 K  
BOLETA ELECTRONICA N° 1693421247  
SII ?ARICA?

CENCOSUD RETAIL S.A  
/ DIEGO PORTALES 161  
?ARICA? - ?ARICA?  
305000307158 HS SUPREME AS 735 2 829  
CAT NAVIDAD -430  
SUB TOTAL \$ 2.829  
DESCUENTOS \$ 430  
TOTAL \$ 2.399  
LEY REDONDEO \$ 1  
EFECTIVO \$ 2.400  
VUELTO \$ 0

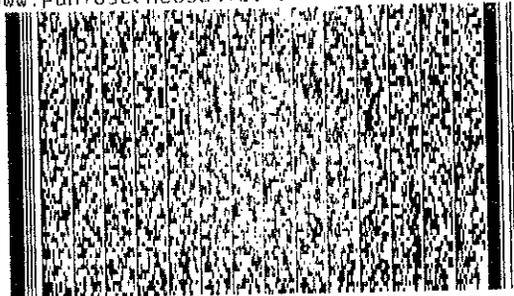
CENCOSUD RETAIL S.A  
AV. DIEGO PORTALES 161  
?ARICA? - ?ARICA?  
7804800300986 PISTACHOS MELLANU 3 449  
LUNES S. BOTA -172  
SUB TOTAL \$ 3.449  
DESCUENTOS \$ 172  
TOTAL \$ 3.277  
LEY REDONDEO \$ 3  
EFECTIVO \$ 5.000  
VUELTO \$ 1.720

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
USTED PODRIA HABER ACUMULADO: 14  
www.puntoscencosud.cl 6003604000



OFERTAS NO ACUMULABLES  
CON OTRAS PROMOCIONES

\*\*\*\*\*PUNTOS CENCOSUD\*\*\*\*\*  
USTED PODRIA HABER ACUMULADO: 20  
www.puntoscencosud.cl 6003604000



Timbre Electronico SII Res. 124 de 2009  
REIMPRESIONES EN www.jumbo.cl



201912301619011437716936190811

FECHA HORA LOCAL CA TRX ID

30/12/19 19:16 1619 11 4377 32

ATENDIDO POR : 13638XXX Karina Cayo

Timbre Electronico SII Res. 124 de 2009  
REIMPRESIONES EN www.jumbo.cl



201912301619010534916934212471

FECHA HORA LOCAL CA TRX ID

30/12/19 19:20 1619 10 5349 33

ATENDIDO POR : CAMILA GUILLEZ



OTORGA SUPERVISION DE PROYECTO  
FONDEVE 2018

DECRETO N° 14502 /2019.-

ARICA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

**VISTOS:**

La facultad que me confieren la ley N° 18695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Decreto Alcaldicio N° 17174**, de fecha 03 de Diciembre del 2018, que aprueba las Bases del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE IMA 2018; el **Ordinario N° 2968**, de fecha 05 de Diciembre del 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dictar decreto Alcaldicio facultará a un equipo supervisor de la oficina de proyectos comunitarios.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento N° 1, de fecha 09 de marzo de 2016 denominado "Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE IMA - Arica".
- b) Que conforme a las Bases del programa Fondo del Desarrollo Vecinal Decreto Alcaldicio N°17174/2018, con fecha 03 diciembre de 2018, que aprueba las Bases del Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE 2018).
- c) Dado que en las base página 10 en consideraciones letra l) Dice: La municipalidad a través del Sr. Alcalde mediante decreto Alcaldicio, facultará a un equipo supervisor o un supervisor de la oficina proyectos, con las necesarias competencias, para que realicen la supervisión de las actividades de ejecución de los proyectos seleccionados con el propósito de comprobar que estos avancen de acuerdo con estas bases y con los convenios de ejecución respectivos, los responsable de los proyectos deberán colaborar en todo momento con esta labor.
- d) Que, en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 14 de mayo de 2019, con el Acuerdo N° 132 del Honorable Concejo Municipal, se otorga la subvención solicitada a los proyectos adjudicados.
- e) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico;

**DECRETO:**

**OTORGASE** la facultad al equipo supervisor de la oficina de Proyectos Comunitarios, para el proceso FONDEVE 2018 con ejecución 2019, que será liderada por el Director de Desarrollo Comunitario, Jefe de Departamento de Departamento de Gestión Comunitaria, Encargada de la Oficina de Proyectos Comunitarios y apoyo profesional designado que realizará las visitas en terreno, identificada como Karina Fabiola Avalos Barbieri, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Titulada de trabajadora Social, con Dirección Villa Matucana, pasaje 1 norte, casa N° 8, con el objetivo de visitar, inspeccionar y evaluar los avances de los proyectos ejecutados el año 2019, el cual se realizará en cada visita un informe con los avances de cada proyecto, firmado y corroborado con el Equipo Supervisor facultado, de acuerdo al Proceso Fondo de Desarrollo Vecinal - FONDEVE Comunidad de Arica desde octubre a diciembre 2019.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

Arica, 04 de diciembre 2019.

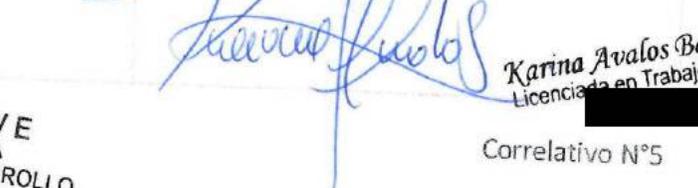
El siguiente informe adjunto se elabora de acuerdo al Decreto Alcaldicio N°17174/2018 con fecha 03 de diciembre del 2018, que aprueba las bases del Fondo de Desarrollo Vecinal IMA 2018, en el cual dentro de las consideraciones se menciona lo siguiente:

*La Municipalidad a través de Sr. Alcalde mediante Decreto Alcaldicio facultará a un equipo supervisor o un Supervisor de la Oficina de Proyectos, con las necesarias competencias para que realicen la supervisión de las actividades de Ejecución de los proyectos seleccionados con el propósito de comprobar que estos avancen de acuerdo con estas bases y con los convenios de ejecución respectivos, los responsables de los Proyectos deberán colaborar en todo momento con esta labor".*

De acuerdo a lo anterior, se realizó visitas en terreno para evaluar, supervisar e inspeccionar la ejecución de los proyectos FONDEVE adjudicados el año 2018 y se hace efectivo el primer Informe de Supervisión en Terreno correspondiente a la siguiente organización:

Nombre Organización	Monto adjudicado
Club Deportivo Social y Cultural de Patinaje artístico Novara.	\$2.000.000.-
Nombre del proyecto	
Implementación deportiva para niños del club deportivo social y cultural de patinaje artístico Novara.	

Para los fines y derivaciones que se estimen pertinentes, firman el equipo supervisor designado según Decreto Alcaldicio:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PAOLO YEVENES AREVALO Director Dir. Desarrollo Comunitario	
JORGE CANNOBBIO SANTOS Jefe Departamento Gestión Comunitaria	
DOMINIQUE RIVERA HENRÍQUEZ Encargada Oficina Proyectos Comunitarios	
KARINA ÁVALOS BARBIERI Profesional de Apoyo y Supervisión	

**FONDEVE**  
PROGRAMA  
FONDO DE DESARROLLO  
VECINAL  
IMA

Correlativo N°5

**Municipalidad de Arica**  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

**Municipalidad de Arica**  
DPTO. DE GESTIÓN COMUNITARIA  
Dominique Rivera Henríquez  
Trabajadora Social

**Karina Avalos Barbieri**  
Licenciada en Trabajo Social

## Primer Informe Evaluativo en Terreno

**Fondeve 2018**

<b>1.- Identificación de la organización</b>	
<b>Nombre de la organización:</b>	Club Deportivo Social y Cultural de Patinaje Artístico Novara.
<b>Dirección:</b>	Av. Juan Antonio Ríos 1039, Rosa Esther
<b>Teléfono:</b>	971331152
<b>N° Personalidad Jurídica:</b>	1500297-2
<b>Presidente (a) organización:</b>	Orlando Rojas Rojas
<b>Teléfono particular Presidente:</b>	██████████
<b>Nombre del proyecto:</b>	Implementación deportiva para niñas y niños del club deportivo Novara.
<b>Área de financiamiento:</b>	Equipamiento Comunitario.
<b>Fecha de Supervisión:</b>	20-11-2019

### **2.- Supervisión en terreno**

#### **2.1 Objetivo del proyecto (Se condice el objetivo del proyecto con lo visualizado en terreno).**

La visita en terreno se realizó en el lugar de trabajo de la secretaria de la agrupación, no obstante, la dicha integrante de la directiva señala que el club de patinaje participará en un campeonato nacional por lo cual el objetivo de adquirir vestuario y equipamiento para sus entrenamientos es de suma importancia.

#### **2.2 Descripción del proyecto (Existe relación en la descripción del proyecto y las necesidades visualizadas en terreno).**

Al igual que en el punto anterior, la secretaria indica la importancia de la implementación para lograr competir en los campeonatos y representar a la ciudad.

#### **2.3 Plan de actividades (A la fecha de supervisión, se han cumplido total o parcialmente los plazos).**

En cuanto al plan de actividades, la organización se encuentra sin cumplir los plazos. Durante la visita la secretaria señala que ese mismo día (20/11) se mandarían a confeccionar el vestuario cotizado. Cabe señalar que se indica con gran importancia el plazo para presentar la rendición.

#### **2.4 Vínculo entre la organización y constructora/contratista (Sólo para proyectos del área infraestructura comunitaria).**

No aplica.

### **3.- Solicitud de documentos para rendición**

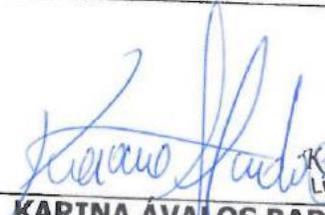
#### **3.1 A la organización se le solicitaron los siguientes documentos para rendición:**

- Certificado de conformidad al finalizar el proyecto (se entrega ejemplo de formato).
- Informe Técnico de la constructora o contratista que realizó la obra, con lo siguiente:
  - Especificaciones técnicas.
  - Plano
  - Certificado SEC (si es que corresponde)
- Copia del libro de socios (la cantidad de socios debe ser la misma cantidad de beneficiados directos del proyecto).
- Boletas (no deben superar el valor de 1 UF) o facturas (con valor igual o mayor a 2 UF)

#### 4.- Opinión Profesional

La profesional que suscribe señala que la agrupación se encuentra sin ejecutar el proyecto, no obstante, la secretaria muestra total compromiso para presentar la rendición en los plazos estipulados.

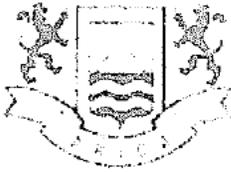
Además, es importante indicar que la agrupación participará en un campeonato nacional en el mes de diciembre en el que competirán con el vestuario e implementos obtenidos del Fondeve 2018.

  
Karina Avalos Barbieri  
Licenciada en Trabajo Social  
**KARINA ÁVALOS BARBIERI**  
**TRABAJADORA SOCIAL**

ARICA, 25 de noviembre de 2019.

Doc. Adjunto:

- Acta de visita.



## ACTA DE VISITA

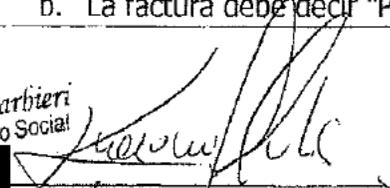
Of. Proyectos Comunitarios

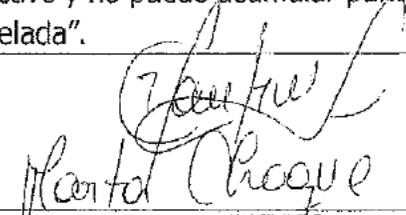
En Arica, con fecha 20-11-2019 se deja constancia de visita a la organización:  
Club Deportivo Escal y Cultural de Patinaje Artístico Nari  
ubicada en Juan Antonio 1039 y representada a través de  
Marta Choque Rut: [REDACTED] Cargo Secretaria

Los temas tratados en la visita son los siguientes:

- |  |
|--|
| 1. Supervisión en terreno del avance del proyecto Fondevé 2018.  |
| 2. Realización del primer informe Evaluativo en terreno.   |
| 3. Fecha de presentación de rendición de proyecto: Se puede entregar hasta el 30 de diciembre de 2019. Debe presentar 1 formulario original y dos copias en la Oficina de Transparencia Municipal (esperar que timbren los documentos), luego dejar en Contraloría Municipal el formulario original. Posteriormente dejar una copia en Of. De Proyectos Comunitarios y la otra copia es para la organización.  |
| 4. Debe adjuntar los siguientes documentos en la rendición:<br><input type="checkbox"/> Certificado de conformidad al finalizar el proyecto (se entrega ejemplo de formato).<br><input type="checkbox"/> Informe Técnico de la constructora o contratista que realizó la obra, con lo siguiente:<br>- Especificaciones técnicas.<br>- Plano<br>- Presupuesto<br>- Certificado SEC (si es que corresponde)<br><input type="checkbox"/> Copia del libro de socios (la cantidad de socios debe ser la misma cantidad de beneficiados directos del proyecto).<br><input type="checkbox"/> Boleta (no debe superar el valor de 1 UF) o facturas (con valor igual o mayor a 2 UF). |
| 5. Para presentar la rendición, no debe olvidar que:<br>a. Debe realizar las compras sólo en efectivo y no puede acumular puntos.<br>b. La factura debe decir "Pagada o Cancelada".  |

Karina Avalos Barbieri  
Licenciada en Trabajo Social

  
**KARINA ÁVALOS BARBIERI**  
Trabajadora Social

  
**NOMBRE Y FIRMA**  
Representante de la Organización

Arica, 31 de diciembre 2019.

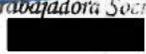
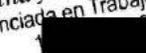
El siguiente informe (*segundo informe*) adjunto se elabora de acuerdo al Decreto Alcaldicio N°17174/2018 con fecha 03 de diciembre del 2018, que aprueba las bases del Fondo de Desarrollo Vecinal IMA 2018, en el cual dentro de las consideraciones se menciona lo siguiente:

**La Municipalidad a través de Sr. Alcalde mediante Decreto Alcaldicio facultará a un equipo supervisor o un Supervisor de la Oficina de Proyectos, con las necesarias competencias para que realicen la supervisión de las actividades de Ejecución de los proyectos seleccionados con el propósito de comprobar que estos avancen de acuerdo con estas bases y con los convenios de ejecución respectivos, los responsables de los Proyectos deberán colaborar en todo momento con esta labor”.**

De acuerdo a lo anterior, se realizó visitas en terreno para evaluar, supervisar e inspeccionar la ejecución de los proyectos FONDEVE adjudicados el año 2018 y se hace efectivo el primer Informe de Supervisión en Terreno correspondiente a la siguiente organización:

Nombre Organización	Monto adjudicado
<b>Club Deportivo Social y Cultural de Patinaje artístico Novara.</b>	<b>\$2.000.000.-</b>
Nombre del proyecto	
<b>Implementación deportiva para niños del club deportivo social y cultural de patinaje artístico Novara.</b>	

Para los fines y derivaciones que se estimen pertinentes, firman el equipo supervisor designado según Decreto Alcaldicio

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>PAOLO YÉVENES ARÉVALO</b> Director Dir. Desarrollo Comunitario	 
<b>DOMINIQUE RIVERA HENRÍQUEZ</b> Encargada Oficina Proyectos Comunitarios	 Dominique Rivera Henríquez Trabajadora Social 
<b>KARINA ÁVALOS BARBIERI</b> Profesional de Apoyo y Supervisión	 Karina Ávalos Barbieri Licenciada en Trabajo Social 

Correlativo N° 5

**Segundo Informe Evaluativo en Terreno  
Fondeve 2018**

<b>1.- Identificación de la Organización</b>	
<b>Nombre de la organización:</b>	Club deportivo Social y Cultural de Patinaje Artístico NOVARA.
<b>Rut organización:</b>	65.128.107-5
<b>Dirección:</b>	Av. Juan Antonio Ríos 1039, Rosa Esther
<b>Teléfono:</b>	971331152
<b>Nº Personalidad Jurídica:</b>	1500297-2
<b>Presidente (a) organización:</b>	Orlando Rojas Rojas
<b>Teléfono particular Presidente:</b>	██████████
<b>Nombre del proyecto:</b>	Implementación deportiva para niñas y niños del club deportivo Novara.
<b>Área de financiamiento:</b>	Equipamiento Comunitario.
<b>Fecha de Supervisión:</b>	30-12-2019
<b>2.- Supervisión en terreno</b>	
<p>2.1 Consultar sobre las principales dificultades enfrentadas en el proceso de ejecución del proyecto.</p> <p><b>"El tiempo de ejecución, ya que la entrega de los recursos fue muy tarde".</b></p>	
<p>2.2 Planificación y acción de las actividades realizadas (proyecto formulado / actividades realizadas).</p> <p>De acuerdo a lo planificado, lograron cumplir relativamente los plazos, esto principalmente por la tardía entrega de los recursos (señalado por ellos mismos), esto provocó que lo que habían cotizado al momento de presentar el proyecto se modificó porque los montos cambiaron de un año a otro y tuvieron que adecuar el presupuesto para cumplir con los objetivos planteados.</p>	
<b>3. BREVE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN</b>	
<p>3.1 De acuerdo a su experiencia obtenida en el proyecto adjudicado:</p> <p>A) Considera exitosa la ejecución de su proyecto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Porqué: <b>"Beneficio a nuestros niños y niñas con la ropa deportiva para sus presentaciones".</b></p> <p>B) Recomienda postular a los proyectos FONDEVE a otras organizaciones sociales: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Porqué: <b>"Beneficia a las organizaciones en sus planes de trabajo".</b></p> <p>C) Considera importante el acompañamiento profesional en el proceso de ejecución y rendición del proyecto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Porqué: <b>"Nos han ayudado a despejar las dudas para poder ejecutar bien nuestro proyecto y no cometer errores".</b></p> <p>D) Considera que el proyecto tuvo o va a tener un impacto en su organización: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Porqué: <b>"Ahora nuestro club tendrá imagen".</b></p>	

#### 4.- Opinión Profesional

La profesional que suscribe señala que el Club Deportivo, Social y Cultural de Patinaje Artístico NOVARA presenta casi finalizado el proyecto, falta la entrega de parte del equipamiento deportivo que lo tendrán el 4 de enero de 2020 y ya realizaron la compra del equipo de música inalámbrico.

Cabe señalar que la agrupación participará en un campeonato nacional de patinaje entre el 07 y 20 de enero del 2020 (fecha modificada ya que se suspendió en diciembre 2019 por contingencia social), es por esto que el cierre del proyecto se realizará después del 20 de enero cuando ya haya terminado la competencia.

Por otra parte, la rendición la deberán realizarla antes del 20 de enero del 2020.

  
Karina Ávalos Barbieri  
Licenciada en Trabajo Social  
[REDACTED]

---

**KARINA ÁVALOS BARBIERI**  
**TRABAJADORA SOCIAL**

ARICA, 31 de diciembre de 2019.

Doc. Adjunto:

- Acta de visita.
- Respaldo fotográfico.

ACTA SEGUNDA VISITA

En Arica, con fecha 30-12-2019 se deja constancia de visita a la organización:  
Club Deportivo Social y Cultural de Pastoreo Artistas Naves  
 ubicada en Dipoco (reunión en Dipoco) y representada a través de  
Olando Rojas Rut: [REDACTED] Cargo Presidente

Los temas tratados en la visita son los siguientes:

1. Segunda supervisión en terreno avance del proyecto Fondevé 2018.
2. Realización del segundo informe Evaluativo en terreno.
3. Revisión de documentos de compras (facturas / boletas).
4. Formulario de rendición (se apoya para completar dicho formulario)
5. Consultar sobre las principales dificultades enfrentadas en el proceso de ejecución del proyecto. - El tiempo de ejecución, ya que la entrega de los recursos fueron muy tarde.
6. Experiencia obtenida del proyecto ejecutado (breve encuesta). 6.1 Considera exitosa la ejecución de su proyecto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Porqué <u>benefició a nuestras niñas y niños con la ropa deportiva para sus presentaciones</u> 6.2 Recomienda postular a los proyectos FONDEVÉ a otras organizaciones: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Porqué <u>Beneficia a las organizaciones en sus planes de trabajo</u> 6.3 Considera importante el acompañamiento profesional en el proceso de ejecución y rendición del proyecto: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Porqué <u>Nos ha ayudado a despejar las dudas para poder ejecutar bien nuestro proyecto y no cometer errores.</u> 6.4 Considera que el proyecto tuvo o va a tener un impacto en su organización: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Porqué <u>ahora nuestro club tendrá su imagen corporativa.</u>
7. Acuerdos y/o situaciones pendientes: → <u>Revisar facturas de parlante (falta pago).</u> → <u>Recursos para realizar la rendición subs del 20 de enero.</u>

Karina Avalos Barbieri  
 Licencia en Trabajo Social

KARINA AVALOS BARBIERI  
 Trabajadora Social

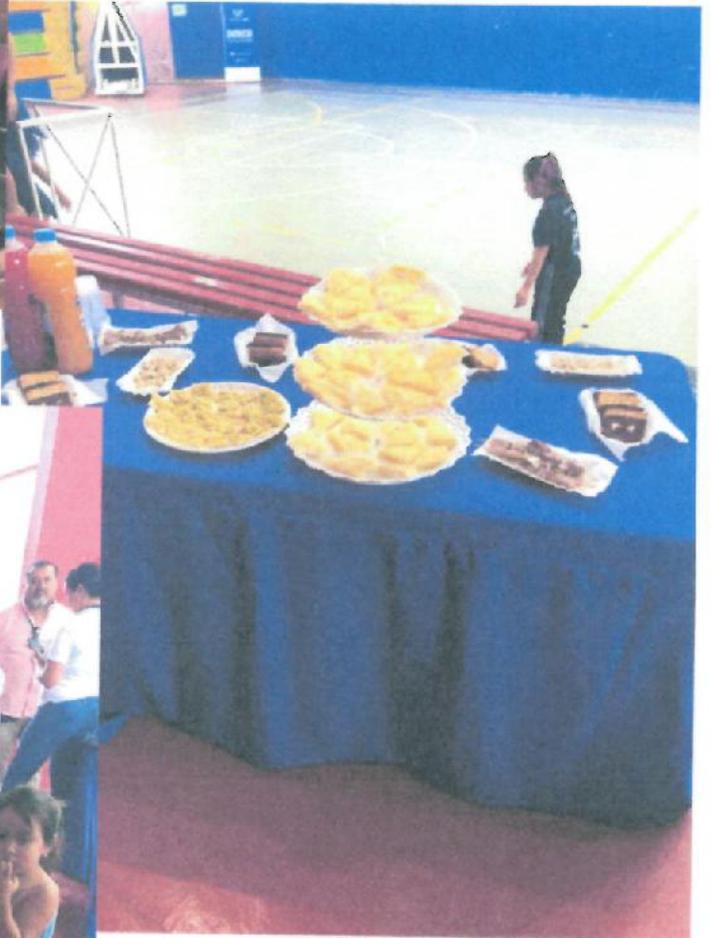
NOMBRE Y FIRMA  
 Representante de la Organización



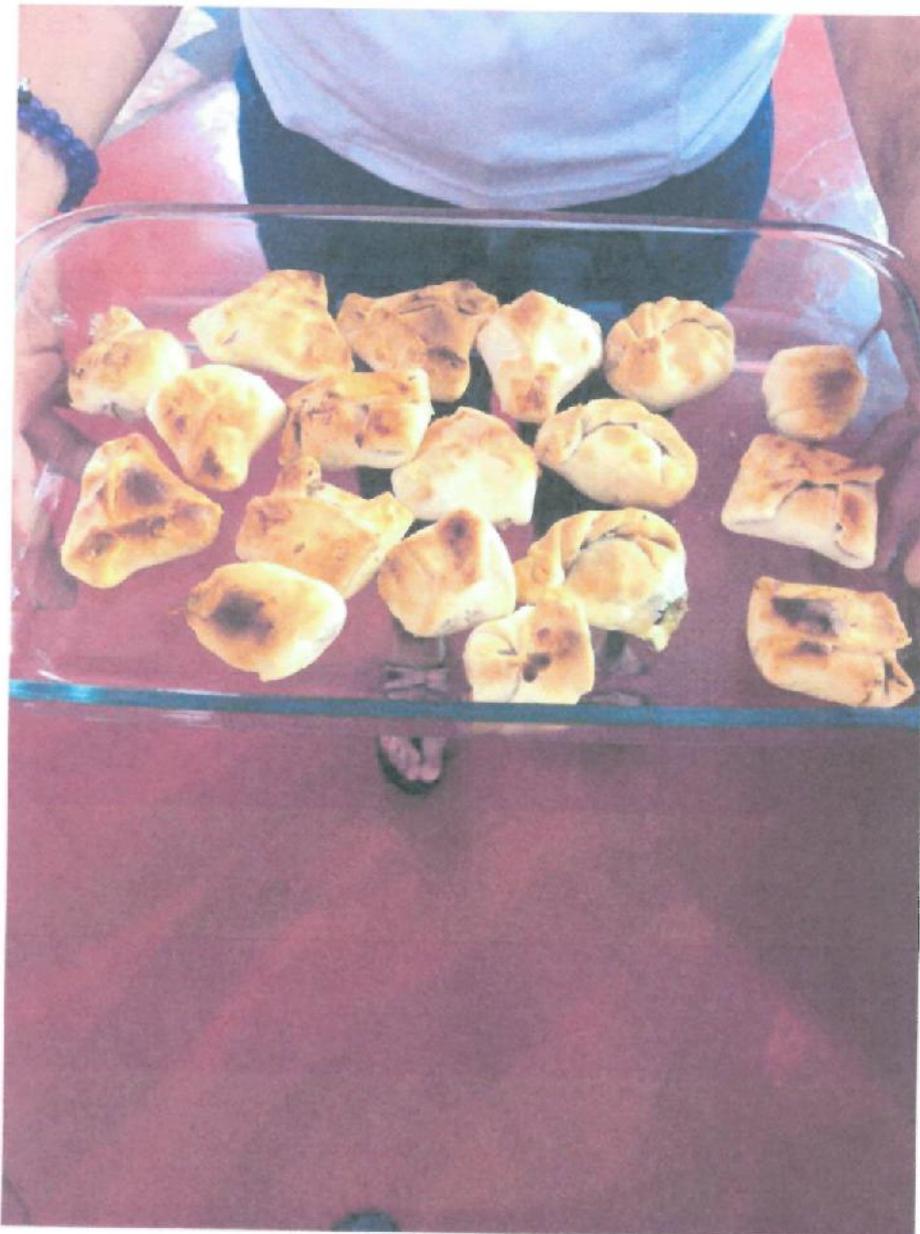
COCTEL DE CIERRE PROYECTO



# COCTEL DE CIERRE PROYECTO



COCTEL DE CIERRE PROYECTO













DECRETO N° **8813** /2019.-

ARICA, 17 DE JULIO DEL 2019

**VISTOS:**

Los artículos 118 y siguientes de la Constitución Política de la República; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.880, Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Reglamento N° 1, de fecha 09 de marzo de 2016, denominado "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE IMA – ARICA"; "; Acuerdo N° 132, de fecha 14 de Mayo de 2019 de Sesión Ordinaria N° 14 del Honorable Concejo Municipal; Ordinario N° 1025, de fecha 21 de Abril de 2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se solicita poner en tabla de Concejo Municipal, los resultados del proceso FONDEVE 2018.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento N° 1, de fecha 09 de marzo de 2016 denominado "Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE IMA – Arica"; y, a que la "**Club Deportivo Social y Cultural de patinaje Artístico Novara**, postulo y obtuvo el Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE 2018, para área de equipamiento comunitaria
- b) Que, en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 14 de mayo de 2019, con el Acuerdo N° 132 del Honorable Concejo Municipal, se otorga la subvención solicitada
- c) Que, en virtud de lo expresado y de lo dispuesto en los artículos 11 y 16 de la Ley N° 19.880 que consagran los principios de Imparcialidad, Transparencia y Publicidad y por ende, los actos administrativos deben contener los fundamentos de hecho y de derecho, razón por la cual, se hace indispensable que los decretos que otorgaron el respectivo aporte a cada organización, también contemplen las actas de las Comisiones de Evaluación que dieron lugar a la propuesta que finalizó con la aprobación del H. Concejo, todas situaciones de hecho.
- d) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico;

**DECRETO:**

**OTORGASE** Subvención FONDEVE 2018, ascendente a la suma de \$ 2.000.000, (Dos millones de pesos) al **CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PATINAJE ARTÍSTICO NOVARA**, R.U.T. N° 65.128.107-5, representado por el Sr. Orlando Cristian Rojas Rojas, Rut. [REDACTED] destinada a implementación deportiva e implementación electrónica y tecnológica

Forma de Pago: Se entregará en conformidad a la disponibilidad financiera de la Ilustre Municipalidad Arica.

La Personalidad Jurídica del **CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PATINAJE ARTÍSTICO NOVARA**, se encuentra vigente, inscrita con el N° de registro **PJ.1500297-2**, otorgada con fecha 13 de Diciembre de 2016, según Certificado de fecha 12 de Diciembre de 2018, emitido por la Dirección Regional del Instituto Nacional del Deporte.

El **CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE PATINAJE ARTÍSTICO NOVARA**, se encuentra inscrito en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos con el Registro N° 756.

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
ITEMS	
Implementación deportiva ( vestimenta deportiva ) e implementación electrónico y tecnológico ( equipo de audio )	2.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.000.000.-</b>

Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante Dirección de Control de las correspondiente boletas o facturas emitidas por el comercio, dentro de los plazos establecidos en la Ordenanza Municipal.

La Asesoría Jurídica procederá a redactar el convenio respectivo, en conformidad al Art. 27 del Decreto Supremo N° 58, del año 1997, del Ministerio del Interior.

**IMPUTESE** el gasto al 24.01.999.001.144 Club Deportivo Social y Cultural de Patinaje Artístico Novara.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de Gestión - Secplan y la Secretaría Municipal. –

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

(FDO) PRISCILLA AGUILERA CAIMANQUE, ALCALDESA DE ARICA (S) Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

PAC/LCA/CCG/PYA/cas.-

C.C. Administración y Finanzas \* Dirección de Control \* Asesoría Jurídica \* Secplan \* DIDECO \* Archivo